



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo social y cooperación al desarrollo

Asignatura	Trabajo social y cooperación al desarrollo			
Código	005G220V01905			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Salgado Rodríguez, Eva María			
Profesorado	Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	evasalgadorguez@hotmail.com			
Web				

Descripción general La Cooperación Internacional, y concretamente, la Cooperación para el Desarrollo, en las que las ONG´s son agentes de intervención clave, se presentan como un nuevo ámbito formativo y de empleo para los y las trabajadoras sociales.

Los complejos retos que van asociados a la pobreza global y al desarrollo están cada vez más presentes en las demandas profesionales de las agencias, gobiernos, ONG´s y organizaciones académicas. Estos retos demandan profesionales del trabajo social que puedan integrar un pensamiento crítico y práctico desde diversas perspectivas para la búsqueda de soluciones significativas y pacíficas.

Esta materia pretende profundizar en aspectos como desarrollo/subdesarrollo; desigualdad y dominio en las relaciones Norte-Sur; pobreza-vulnerabilidad y exclusión social; proyectos de desarrollo integral, perspectiva de género en el diseño y evaluación de los programas y proyectos de cooperación, Justicia Social-Derechos Humanos.

El objetivo de la materia es que el alumnado sea quien de comprender y analizar la perspectiva del desarrollo como una realidad compleja desde sus causas globales y locales, orientada contra la pobreza y exclusión social, es decir, hacia el cambio; y que adquiera las competencias que le lleven a intervenir de forma eficaz en contextos internacionales, en los que se trabaje por la justicia social y el cumplimiento de los derechos humanos.

Esta materia relaciona la Cooperación Internacional para el Desarrollo con el Trabajo Social Comunitario, ya que de alguna manera, la Cooperación Internacional consiste en impulsar el desarrollo de las comunidades, concretamente de los numerosos pueblos y minorías étnicas que viven en dramáticas situaciones, en un contexto en el que se puedan satisfacer sus necesidades y canalizarse sus demandas, así como preparar al estudiante para su integración en equipos interdisciplinarios de cooperación.

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

- A8 Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
-
- A9 Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
-
- A10 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
-
- A11 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
-
- A12 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
-
- A13 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
-
- A14 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
-
- A15 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
-
- A16 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
-
- A17 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
-
- A18 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
-
- A19 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
-
- A21 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
-
- A22 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
-
- A23 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
-
- A25 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
-
- A27 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
-
- A28 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
-
- A29 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
-
- A30 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
-
- B1 Capacidad de análisis y síntesis
-
- B2 Capacidad de organización y planificación
-
- B3 Capacidad reflexiva
-
- B4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
-
- B6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
-
- B7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
-
- B8 Capacidad de gestión de la información
-
- B9 Resolución de problemas
-
- B10 Toma de decisiones
-
- B11 Trabajo en y con equipos diversos
-
- B12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
-
- B13 Trabajo en un contexto internacional
-
- B14 Habilidades en las relaciones interpersonales
-

B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, género, étnicas y culturales), en relación al desarrollo humano.	A2 A7 A9	B2 B3 B8
(*)Es capaz de describir los conceptos propios de la cooperación al desarrollo y de realizar un análisis crítico de los enfoques y de las teorías del desarrollo.	A7 A9	B2 B3 B8 B15 B24
(*)Diferencia los distintos agentes de cooperación al desarrollo, a nivel internacional, nacional, autonómico y local, la ayuda oficial al desarrollo, los tipos/modelos de cooperación y la participación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo o ayuda no oficial al desarrollo.	A7 A9	B2 B8 B15
(*)Conoce e identifica las características principales y los espacios de intervención del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A19 A21 A22 A23 A25 A27 A28 A29 A30	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B22 B23 B24
(*)Identifica y valora las necesidades y opciones posibles para orientar programas de cooperación al desarrollo acordes con las lógicas culturales de la población a los que se dirigen.	A12 A15 A18	B11 B13 B15 B16 B17 B24
(*)Conoce y es capaz de aplicar la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo y de la perspectiva de género. Verifica fases, criterios y prioridades. Es capaz de participar en equipos interdisciplinares.	A18 A21 A23 A28 A29 A30	B10 B11 B12 B14 B15 B16 B17 B18 B23 B24

Contenidos

Tema

BLOQUE 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS. NOCIONES BÁSICAS FUNDAMENTALES.	Tema 1. Aproximación a los marcos contextuales de la cooperación al desarrollo: globalización y relaciones norte-sur. Pobreza y conceptos asociados, igualdad y desigualdad. Tema 2. Introducción a la cooperación. Conceptualización y nociones básicas. Fundamentos de la cooperación para el desarrollo. Evolución histórica, enfoques y teorías.
BLOQUE 2. LOS INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	Tema 3. La Ayuda Oficial al Desarrollo. Los instrumentos de la Ayuda Oficial al Desarrollo: La Cooperación Bilateral y la Cooperación Multilateral. Los actores de la ayuda: Instituciones y administraciones públicas, Organizaciones intergubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
BLOQUE 3. MARCO NORMATIVO. EL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. CONTEXTUALIZACIÓN EN LA C.A. GALEGA.	Tema 4. El Sistema Español de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Ley Española de Cooperación Internacional. Plan Director de la Cooperación Española. Tema 5. Contextualización en la Comunidad Autónoma Gallega. El III Plan Director de Cooperación Gallega. La Coordinadora gallega de ONGs para el desarrollo
BLOQUE 4. TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.	Tema 6. El Trabajo Social en Cooperación. Ámbitos de intervención. Sensibilización de los países del norte e intervenciones de cooperación en los países del sur. La sociedad civil. La figura del voluntario/a y del cooperante. Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
(*)BLOQUE 6. DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE COOPERACIÓN AO DESENVOLVEMENTO. FERRAMENTAS METODOLÓXICAS.	(*)Tema 9. Diseño e xestión de proxectos sociais de cooperación ao desenvolvemento. Os proxectos de desenvolvemento e os proxectos de emerxencia ou axuda humanitaria. Tema 10. Xestión do ciclo dun proxecto. O Enfoque do Marco Lóxico. Financiamento da cooperación ao desenvolvemento: Organismos nacionais, europeos e internacionais.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	18	40	58
Trabajos tutelados	6	22	28
Seminarios	9	12	21
Debates	4	4	8
Presentaciones/exposiciones	4	10	14
Pruebas de tipo test	2	17	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.
Trabajos tutelados	En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la cooperación para el desarrollo en el trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización en un país en vías de desarrollo, redacción. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo y supervisión de trabajos.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema/ámbito específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.
Debates	Charlas abiertas entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...

Presentaciones/exposiciones Trabajo personal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y de análisis de textos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Sesión magistral	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Trabajos tutelados	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Presentaciones/exposiciones	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Seminarios	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Debates	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica.	0
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora en la aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.	0
Trabajos tutelados	Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento por parte de la profesora en la aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.	30
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.	0
Debates	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o situación, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.	10
Presentaciones/exposiciones	Trabajo personal de los y las estudiantes. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. se acompañará de lecturas obligatorias y análisis de textos.	20
Pruebas de tipo test	Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test con dos alternativas de respuesta o pregunta corta. Dicha prueba se calificará de igual forma para asistenciales y no asistenciales.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final se expresará en una escala de 0 a 10 según normativa vigente. Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes evaluables para poder hacer media.

Como se puede observar, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua. Será considerado alumno/a asistencial cuando tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los pequeños grupos.

Existirá una modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a clases, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan menos de la asistencia requerida para ser considerados como tal, tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia.

Las personas no presenciales, tendrán que entregar antes de la finalización de curso un **proyecto individual de intervención relacionado con la Cooperación para el Desarrollo** donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprehendidas, dicho proyecto de intervención será una exigencia a mayores de todo aquello que se solicite al conjunto del alumnado mediante la evaluación continua y que figura en este apartado de metodologías de evaluación. Dicho trabajo será obligatorio y se calificará como apto o no apto.

En la **convocatoria de julio** el alumnado evaluará las competencias y pruebas no superadas en la convocatoria anterior. En esta convocatoria de julio el estudiantado no asistente tendrá que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

Sotillo, José Angel., **El sistema de cooperación para el desarrollo.**, 2011,

Gascón, Jordi., **El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario.**, 2009,

Izquierdo Collado, J.D., **Cooperación al desarrollo y trabajo social.**, 2007,

GÓMEZ GALAN, MANUEL; SANAHUGA, JOSÉ ANTONIO (COORDS.); SOBRINO, JOSE MANUEL; LASAGNA, MARCELO; REY,, **La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención.**, 2001,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

CERNEA, M. (1996) (Ed.): *Poner primero a la gente*. Fondo de Cultura Económica. México.

ESCOBAR, Arturo (2009): Anthropology and the development encounter: the making and marketing of development anthropology. *American Ethnologist*, 18 (4), 658-682..

KESAL, T. and MERCER, C. (2003) Empowering People? World Vision and [Transformatory Development] in Tanzania. *Review of African Political Economy* 96 , 293-304.

RIST, G. (2002): El desarrollo: Historia de una creencia Occidental. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Los libros de la Catarata. Madrid.

RODNEY, W. (1971) *How*

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Política social/O05G220V01404

Inglés para trabajadores/as sociales/O05G220V01902

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Otros comentarios

La fecha oficial de exámenes estará colgada en el apartado "fechas de exámenes 2014-2015" en la web de la Facultad.